

**PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09,
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE, LIC. ROSA ALICIA MALDONADO CHAVARÍN, CONSEJERA PRESIDENTA Y, SERGIO CASTAÑEDA FLETES, SECRETARIO, AMBOS DEPENDIENTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN EL NÚMERO 1806 MIL OCHOCIENTOS SEIS DE LA CALLE SIERRA NEVADA, COLONIA MONUMENTAL, SECTOR LIBERTAD, DEL MUNICIPIO ENUNCIADO, POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR A LA HORA Y FECHA SEÑALADAS, DIO INICIO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE SE DESAHOGÓ DE CONFORMIDAD A LOS SIGUIENTES HECHOS.-----

A LA HORA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE ESTUVIERON PRESENTES, LA CONSEJERA PRESIDENTA, C. ROSA ALICIA MALDONADO CHAVARÍN, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES ÁNGEL LORENZO FLORIDO ALEJO, ANGÉLICA GAMA LOZANO, CLAUDIA GABRIELA PEÑA RAMOS Y, PAULO CESAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ASÍ COMO EL SECRETARIO, SERGIO CASTAÑEDA FLETES, POR LO QUE, AL NO SER POSIBLE DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SIENDO LAS 14:16 CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ROSA ALICIA MALDONADO CHAVARÍN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITO A LOS PRESENTES PARA CELEBRAR LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE PROGRAMADA PARA LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

SIENDO LAS 16:05 HORAS CON CINCO MINUTOS DEL 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, SE CELEBRA LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----



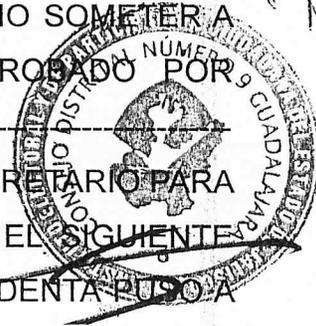
PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL SECRETARIO VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS, ESTANDO PRESENTES AL MOMENTO, LOS CIUDADANOS ROSA ALICIA MALDONADO CHAVARÍN, PRESIDENTA; ASÍ COMO LOS CONSEJEROS DISTRITALES ÁNGEL LORENZO FLORIDO ALEJO, ANGÉLICA GAMA LOZANO, CLAUDIA GABRIELA PEÑARAMOS, VIOLETA NAVARRO BORRAYO, PAULO CESAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y VERÓNICA ELISA SALAZAR COSÍO, EL SECRETARIO, SERGIO CASTAÑEDA FLETES, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS DE PARTIDOS POLITICOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, ALEJANDRA YÁNEZ BAUTISTA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRI, QUIEN SE INTEGRA A LAS SESIÓN A LAS 16:08 DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS Y EL C. MISAEL MENDOZA RODRÍGUEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR LO QUE SE DECLARÓ EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, EL CUAL INCLUYO LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, ASUNTOS GENERALES Y DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO PROPUSO A LA CONSEJERA PRESIDENTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE; LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA PROPUESTO, AL NO HABER OBSERVACIONES, INDICO AL SECRETARIO SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL DICHO DOCUMENTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO AL SECRETARIO PARA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, REFIRIENDO AQUEL QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONCERNÍA A ASUNTOS GENERALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A



CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES DICHO PUNTO PARA QUE AQUELLOS SOLICITARÁN EL USO DE LA VOZ Y MANIFESTARAN LO QUE ELLOS CONSIDERARAN, AL NO HABER INTERVENCIONES, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITO AL SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SEÑALANDO AQUEL QUE ÉSTE ERA LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑALO QUE COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 183 Y 185 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO SE DECLARA DESINSTALADO ESTE 09 CONSEJO DISTRITAL, SIENDO LAS 16:12 DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----CONSTE



LIC. ROSA ALICIA MALDONADO CHAVARÍN
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. SERGIO CASTAÑEDA FLETES
SECRETARIO